

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2023/105

Ginebra, 24 de agosto de 2023

ASUNTO:

COMITÉ DE FAUNA

Vacante de un representante de la región europea

1. En respuesta a la Notificación No. 2023/080 de 12 de julio de 2023, la Secretaría recibió una candidatura para el puesto de representante y una candidatura para el puesto de representante suplente de la región europea en el Comité de Fauna con carácter provisional antes de la fecha límite del 2 de agosto de 2023 establecida en la Notificación.
2. De conformidad con el procedimiento establecido en la [Resolución Conf. 18.2 sobre Establecimiento de comités](#), anexo 2, párrafo 12, la Secretaría presentó los dos candidatos a la Presidencia del Comité Permanente y a los miembros regionales de la región europea del Comité Permanente el 4 de agosto de 2023 de manera que tomaran una decisión sobre las personas que cubrirían las vacantes en el Comité de Fauna.
3. La Secretaría se complace en notificar a las Partes, a los Miembros del Comité de Fauna y a otras partes interesadas que la Presidencia del Comité Permanente y los miembros regionales de la región europea del Comité Permanente decidieron que el **Sr. Gerald Benyr (Austria)**, actual representante suplente de la región europea, sustituirá a la Sra. Dagmar Zíková como uno de los dos representantes regionales de la región europea en el Comité de Fauna.
4. Además, decidieron que la **Sra. Mona van Schingen-Khan (Alemania)** sustituya al Sr. Gerald Benyr (Austria) como representante suplente.
5. De conformidad con la Resolución Conf. 18.2, el Sr. Benyr y la Sra. van Schingen-Khan cubrirán las vacantes con carácter provisional hasta la próxima reunión de la Conferencia de las Partes, en la que se seguirá el procedimiento habitual para la elección de los miembros del Comité, igualmente de conformidad con la Resolución Conf. 18.2.
6. La [página web de la CITES](#) se ha actualizado con los datos de contacto del nuevo representante y la nueva representante suplente de la región europea en el Comité de Fauna.